



Diputados no pueden decir cómo gasta el INE: Ciro Murayama

Si la Cámara de Diputados confirma un recorte por 4 mil 475 millones de pesos al INE sin una justificación real, estaría violentando, nuevamente, la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, advirtió el consejero electoral Ciro Murayama.

Para el integrante de la Comisión de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), el argumento que se establece en el dictamen no está fundado ni motivado como lo ordenaron los ministros.



Al contrario, dijo, al "sugerir" los rubros en los que el INE debe recortar gastos, afirmando que no se justifica el monto, es una intromisión constitucional que viola la autonomía del organismo.

En su dictamen, la Comisión de Presupuesto afirmó que el INE podría prescindir de 4 mil millones para una consulta popular, 342 millones de su gestión administrativa, 12 millones para acceso a la información y 95 millones en otros rubros. "Ellos no pueden decir las partidas que se recortan, nunca ha ocurrido, es una cosa sin precedentes. Lo que hace la Cámara es autorizar el presupuesto y tiene que haber un razonamiento, aquí lo que hay es una descalificación y un recorte, no un razonamiento, y una invasión a la autonomía presupuestal", advirtió.

"El documento sí tiene un problema de legalidad al pretender, desde fuera, imponer partidas como si fuéramos una entidad del Ejecutivo federal cuando se trata de un órgano autónomo".

Es como si a la UNAM, citó como ejemplo, le dijeran cuánto debe aportar para docentes, investigación o difusión para la cultura. El 1 de junio pasado, la Corte anuló el recorte al presupuesto del INE para 2022 por 4 mil 913 millones de pesos, y le ordenó a la Cámara de Diputados que de negárselo nuevamente, tendría que "ofrecer una motivación reforzada, es decir, presentar argumentos serios, de fondo y razonados". Murayama insistió que además de no cumplir, para el ejercicio 2023 la mayoría en la Cámara de Diputados pretende hacer lo mismo, aplicar un recorte sin argumentos serios ni justificados. "Los diputados están tropezando con la misma piedra. En el INE estamos analizando acudir a la Corte porque los diputados tenían la orden de motivar y fundamentar la decisión que tomaron para el 2022, y no lo hicieron", añadió.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?rval=1&urlredirect=/diputados-no-pueden-decir-como-gasta-el-ine-ciro-murayama/ar2500712>